Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

Secretaría Distrital de las **Mujeres y la Inclusión Social**

CORRESPONDENCIA RECIBIDA JURÍDICA
Fecha: 05 AGO 2025
Recibido por:
Radicado con: 10.649 7 E9

Barrancabermeja, Agosto de 2025

Doctor
DAYRON OSWALDO AGUILAR CARDENAS
Secretario Jurídico
Alcaldía de Barrancabermeja.

REFERENCIA: *RADICACIÓN DE OTROSÍ ACLARATORIO.*

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente allego **OTROSÍ ACLARATORIO No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2292-2025**

NOMBRE DEL CONTRATISTA	CONTENIDO
ELIANA KATHERINE ECHEVERRIA SERRANO	**OTROSÍ ACLARATORIO No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2292-2025**

Agradezco la atención prestada y se efectúe el trámite de radicación y publicación en las plataformas de información estatal, conforme se estableció en la ruta de contratación para el año 2025.

Atentamente,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL
ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				Ag. 2025
Revisó:				
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				

OTROSÍ ACLARATORIO No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2292-2025

CONTRATO N°:	**2292-2025**
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ELIANA KATHERINE ECHEVERRIA SERRANO**
C.C.:	63.557.666 expedida en Bucaramanga
OBJETO:	"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO(A) PARA BRINDAR APOYO EN LA VERIFICACION, SEGUIMIENTO, CONTROL DE INFORMES, POLITICAS Y DEMAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN MARCO DEL PROYECTO APOYO TÉCNICO, JURIDICO Y ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER".
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
VALOR:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 24.000.000)
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (5) MESES
SOPORTE PRESUPUESTAL:	CDP No. 25-04633 del 21 de Julio de 2025
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA No. 3620 del 14 de Julio de 2025
SUPERVISOR:	SECRETARÍA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL, O QUIEN HAGA SUS VECES.

Entre los suscritos a saber: **KELLYN LUDID BAEZA URBINA**, identificada con la cedula de ciudadanía número 1.098.704.724 de Bucaramanga en calidad de **SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA** nombrada mediante Decreto No. 104 del 17 de Marzo de 2025 y acta de posesión No. 10 del 17 de Marzo de 2025, quién actúa en nombre y representación del Distrito de Barrancabermeja, el cual mediante Acto Legislativo 01 de Julio 11 de 2019 se otorgó la Categoría de Distrito Especial Portuario, Biodiverso, Industrial y Turístico al municipio de Barrancabermeja, identificado con NIT N°. 890.201.900-6, según Decreto No. 100 del 17 de Marzo de 2025 se creó la Secretaria Distrital de las Mujeres y la Inclusión Social del Distrito De Barrancabermeja, Decreto N°. 106 del 17 Marzo de 2025 por medio del cual se delega la facultad para contratar y ordenar el gasto en los funcionarios del nivel directivo y asesor de la administración central del distrito, así como en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, Art. 315 numeral 3 de la Constitución Nacional, numeral 5 literal d) de la ley 136 de 1994,Circular No. 012 de 2021 de la Secretaria de Hacienda, artículo 110 del decreto 111 de 1996, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus Decretos Reglamentarios, en su calidad de Supervisora del **contrato de prestación de servicios profesionales No. 2292-2025**, y por otra parte **ELIANA KATHERINE ECHEVERRIA SERRANO** con C.C No. 63.557.666 expedida en Bucaramanga , quien manifiesta no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en el artículo 127 de la Constitución Política y en los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993,concordantes con el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 1 ° de la ley 1474 de 2011, artículo 31 de la ley 1778 de 2016 y demás normas vigentes sobre la materia, como tampoco se encuentre en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar; ni tiene obligaciones parafiscales pendientes que le impidan contratar con el Estado según lo establecido en el artículo 4, parágrafo 3 de la ley 716 de 2001, declaración que se entiende prestada con la firma del presente documento y quién en adelante y para los efectos legales se denominará CONTRATISTA hemos convenido, celebrar el presente **OTROSÍ ACLARATORIO No. 01 AL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2292-2025,** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que entre el Distrito de Barrancabermeja y **ELIANA KATHERINE ECHEVERRIA SERRANO** el día Veinticinco (25) de Julio de 2025, se suscribió el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales **No. 2292-2025,** con el siguiente objeto contractual: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ECONOMISTA ESPECIALIZADO(A) PARA BRINDAR APOYO EN LA VERIFICACION, SEGUIMIENTO, CONTROL DE INFORMES, POLITICAS Y DEMAS ACCIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL EN MARCO DEL PROYECTO APOYO TÉCNICO, JURIDICO Y

ADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER", por valor de **VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 24.000.000),** y una duración de **CINCO (5) MESES.**

2. Que el día **Veintiocho (28) del mes de Julio de 2025** se suscribió **ACTA DE INICIO.**

3. Que se evidenció un error involuntario de digitación en el ACTA DE INICIO del contrato de la referencia, **en el numeral 2** correspondiente al valor del Certificado de Disponibilidad Presupuestal toda vez que se colocó de la siguiente manera:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-04633	21 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.000.000*
R.P.	25-05417	28 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.000.000*

- **SIENDO LO CORRECTO:**

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-04633	21 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.960.000*
R.P.	25-05417	28 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.000.000*

En consecuencia, con lo anterior, el Distrito de Barrancabermeja encuentra viable **ACLARAR:**

PRIMERO: ACLARAR que los valores correctos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal y Registro Presupuestal, dentro del contrato en mención, corresponden así:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	CÓDIGO/ RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
C.D.P.	25-04633	21 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.960.000*
R.P.	25-05417	28 de Julio de 2025	2.3-41-4102-1500-4102041-15-2.3.2.02.02.008	*$ 24.000.000*

SEGUNDO: Las demás consideraciones del **ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2292-2025,** permanecen vigentes sin sufrir ninguna modificación.

En constancia de lo anterior, se firma por las partes en la ciudad de Barrancabermeja a los 05 dias del mes de Agosto de 2025.

POR EL DISTRITO,

KELLYN LUDID BAEZA URBINA
Secretaria Distrital De Las Mujeres y La Inclusión Social

POR EL CONTRATISTA,

ELIANA KATHERINE ECHEVERRIA SERRANO
C.C No. 63.557.666 expedida en Bucaramanga

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó y elaboró:				Ag. 2025.
Reviso:				
Aprobó:	Kellyn Ludid Baeza Urbina	SECRETARIA DISTRITAL DE LAS MUJERES Y LA INCLUSIÓN SOCIAL		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.				